



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA CC02/2021
24 DE FEBRERO DE 2021

ÁREA FÍSICA

Acta N°02/2021, En Montevideo, a los 21 días del mes de febrero de 2021, se reúne en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Gonzalo Tancredi, Erna Frins, Nicolás Benech, Javier Brum, Ernesto Blanco y estudiante: Matías Fernández Lakatos.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas anteriores: Acta CC01/2021 del 10 de febrero de 2021.

Resolución: Se aprueban el Acta CC01/2021 del 10 de febrero de 2021.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Reunión del 10 de febrero de 2021.

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi.

_ **Gastos con fondos del Programa: Solicitud de investigadora de pagar inscripción a Diploma con fondos de su alicuota de investigadora:** No corresponde el pago de matrícula de posgrado con fondos de Pedeciba.

_ **Área Biología: Designación de la Dra. Adriana Delfraro como Coordinadora del Área y de la Dra. Mónica Sans como Coordinadora Alterna:** Se toma conocimiento.

_ **Área Química: Designación de la Dra. Silvana Vero como Coordinadora del Área y de la Dra. Graciela Mahler como Coordinadora Alterna:** Se toma conocimiento.

_ **Caso del Área Informática: A. Informe presentado por el Comité de Ética de Pedeciba. B. Interposición presentada sobre la resolución de no hacer lugar a la recusación del tribunal, por el Dr. Roberto Rinaldi abogado representante de Luis Stábile. C. Notas de descargo al informe del Comité de Ética presentadas por Nicole Rosentock, Mathias Bourel, Graciela Ferreira, Luis Stábile, Pablo Romero, Guillermo Rela:** 1. Tomar conocimiento de las actuaciones de la dirección en torno a este tema y avalar la resolución de dar vista tomada por la Dirección. 2. Remitir a informe de asesoría jurídica todas las actuaciones (incluidas las recusaciones, rechazo de las mismas, informe del Comité de Ética, descargos y escritos) recibidas hasta culminado el plazo legal de 10 día hábiles. 3. Redactar una carta con aclaraciones y precisiones para hacer llegar a las autoridades universitarias, de la Facultad de Ingeniería y del MEC.

_ **Disponible de caja:** Se toma conocimiento.

_ **Situación de Fundaciba.** La Dirección informa en sala: Se toma conocimiento.

_ **Situación económica de ANII y Timbó:** Tomar conocimiento y encomendar a la Dirección a hacer un seguimiento de la reunión mantenida en el mes de diciembre con el Presidente de la ANII.

_ **Fondo Vaz Ferreira: resumen de la cantidad de evaluaciones de informes de avance y finales que han sido coordinadas por el Pedeciba:** Tomar conocimiento.

_ **Propuesta de la delegación estudiantil de creación de un subsidio destinado a los estudiantes cuyos posgrados se vieron afectados por la pandemia:** Tomar conocimiento de la propuesta. Solicitar a la delegación estudiantil la presentación de mayores detalles sobre la financiación de la propuesta y encomendar a la Dirección explorar la posibilidad de fondos para la creación de un fondo de emergencia para estudiantes de posgrado

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Resolución CD 18/11/2020_ 5. Consulta de la Dirección General de Cooperación Internacional (MRREE) respecto a la solicitud de asesoramiento de la Embajada de Uruguay en Finlandia._ Enviar a las áreas para su consideración.

Se consultó a todos los Investigadores del Área

Resolución: Tomar conocimiento y manifestar interés en recibir más información. Enviar futuras comunicaciones a la Dra. Adriana Auyuanet, Investigadora del Área especialista en el tema.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Solicitud Ingreso investigador- Dr. Alessandro Codello.

Se solicitó informe a los Dres. Gabriel González y Miguel Campiglia.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

3.4.- Carta de los delegados estudiantiles solicitando se nombre un delegado suplente para para la CP.

Resolución: a) Se aprueba la solicitud y se integra al Lic. Juan Gancio como suplente de la delegación estudiantil

b) Aprobar la siguiente integración para la Comisión de Posgrado del Área de Física:

Investigadores:

Titulares:

Dr. Michael Reiseberger (Coordinador)

Dr. Miguel Campiglia (Coordinador Alterno)

Dra. Adriana Auyuanet

Suplentes:

Dr. Paulo Valente

Dr. Juan José Downes

Estudiantes:

Mag Enzo Spera (Titular)

Lic. Juan Gancio (Suplente)

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

(sale de sala el Dr. Javier Brum)

4.1.- Solicitud admisión a la Maestría en Física- Lic. Felipe Rinderknecht Lopez.

La Comisión de Posgrado en su Acta CP02/2021 del 18 de febrero de 2021 recomienda la admisión del estudiante. Orientadores: Dr. Javier Brum y Dra. Cecilia Cabeza.

Resolución: a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión del Lic. Felipe Rinderknecht Lopez como estudiante de Maestría en Física. Orientadores: Dr. Javier Brum y Dra. Cecilia Cabeza.

b) Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 5/5

(entra a sala el Dr. Javier Brum)

4.2.- Tribunal para la Defensa de tesis de Doctorado de Esteban Mato Capurro

Título tesis: *"Gravedad axisimétrica en variables de Ashtekar"*.

Fecha defensa: principios abril de 2021.

Orientador: Dres. Rodolfo Gambini.

La Comisión de Posgrado en su Acta CP02/2021 del 18 de febrero de 2021 propone que el tribunal para la defensa de la tesis de Doctorado del Mag. Esteban Mato Capurro esté integrado con los Dres. Raúl Donangelo (Presidente), Miguel Campiglia, Miguel Paternain, Jorge Pullin y Rodolfo Gambini (Orientador). Suplente: Dr. Michael Reisenberger.

Resolución: a) De acuerdo a la resolución de la Comisión de Posgrado integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Doctorado de Mag. Esteban Mato Capurro con los Dres. Raúl Donangelo (Presidente), Miguel Campiglia, Miguel Paternain (PEDECIBA Matemática), Jorge Pullin y Rodolfo Gambini (Orientador). Suplente: Dr. Michael Reisenberger.
b) Elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Resolución CD 16/12/2020:

VI. Asuntos varios - 1. Nota del Ministro de Educación y Cultura solicitando la colaboración de Pedeciba para establecer el diseño de pautas y condiciones que debe cumplir un programa universitario de formación docente. Resolución: Informar a las Áreas y solicitar la designación de un representante. La Comisión Directiva designa como representantes a los Dres. David Gonzalez y Juan Carlos Valle Lisboa para integrar el grupo de trabajo. Encomendar a la secretaría a transmitir a las áreas la información y la solicitud.

Resolución: Designar como representante del área a la Dra. Andrea Sosa.

UNANIMIDAD 6/6



Dr. Gonzalez Tancredi
Coordinador
PEDECIBA Física
GT/jrc